



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2014-01969  
Salta, 01 de diciembre de 2014  
Expediente N°10.562/14

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Mónica Noemí Pasculli y la Ing. Roxana Tastaca solicitando el aval de esta Facultad para el desarrollo de la Jornada denominada "Semana de la Conciencia Ambiental" entre el 24 y el 27 de septiembre de 2014 en dependencias de esta Casa de Estudios como así también de la Plazoleta IV Siglos de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 y 3 se adjunta el cronograma de las Jornadas;

Que a fs. 4 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja otorgar el aval académico solicitado considerando que las Jornadas resultan de interés para la comunidad de estudiantes universitarios en particular y la comunidad de Salta en general y que contaron con la participación de otras instituciones del medio;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Considérese otorgado el aval académico de esta Facultad a la Semana de la Conciencia Ambiental realizada entre el 24 y el 27 de septiembre de 2014 organizado por la Lic. Mónica Noemí Pasculli y por la Ing. Roxana Tastaca (Proyecto SeAm).

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a la Lic. Mónica Noemí Pasculli, Ing. Roxana Tastaca, Escuela de Recursos Naturales, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

nga

Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales